



Municipalidad de Crespo

2026

Nota

Número: DEC26-2026-1021-E-MUNICRESPO-INT

CRESPO, ENTRE RÍOS

Miércoles 21 de Octubre de 2026

Referencia: Decreto aceptacion renuncia Dietz Veronica Amanda

A: Roberto Oscar Goette (SUM#SEHP), Marcela Vanina Portillo (TES#SEHP), Gabriel Alejandro Muzzachiodi (SUM#SEHP), Sergio Daniel Zaragoza (CON#SEHP), Nelida Rosa Balcaza (TES#SEHP), Ileana Macarena Dalinger (SUM#SEHP), Griselda Mabel Merlach (SUM#SEHP), Nelson Jesus Jumilla (RH#SGDH), Maria Soledad Erhardt (RH#SGDH), Anibal Oscar Espindola (RH#SGDH), Martin Raul Caballero (RH#SGDH),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VISTO:

El Decreto 69/2026 y el telegrama presentado por Verónica Amanda DIETZ, D.N.I. N° 23.696.769, N° de legajo 970, y

CONSIDERANDO:

Que Verónica Amanda Dietz forma parte del personal de Planta Transitoria de la Municipalidad de la ciudad de Crespo.

Que mediante el Decreto 69/2026 se le otorgó Licencia por tratamiento prolongado por “Gonartrosis”, a partir del 19 de enero de 2026.

Que en fecha 14 de octubre de 2026, la Sra. Dietz presenta telegrama informando que renuncia al empleo a partir de dicho día.

Que, en consecuencia, corresponde disponer el cese de la licencia otorgada.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art.1°.- Acéptese la renuncia de Verónica Amanda DIETZ, D.N.I. N° 23.696.769, N° de legajo 970, como empleada de la Municipalidad de Crespo, a partir del 14 de octubre de 2026.

Art.2°.- Disponese el cese de la Licencia por tratamiento prolongado otorgada a la agente municipal Verónica Amanda DIETZ, D.N.I. N° 23.696.769, N° de legajo 970; a partir del 14 de octubre de 2026.

Art.3°.- Pásese copia del presente a Recursos Humanos, a Contaduría, a Tesorería a Suministros, a sus efectos.

Art.4°.- Disponese que el presente será refrendado por la Secretaria de Economía, Hacienda y Producción.

Art.5º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by SCHMIDT Maria Evangelina
Date: 2026.10.20 09:28:37 ART
Location: Crespo

Maria Evangelina Schmidt
Secretaría
Secretaría de Economía, Hacienda y Producción

Digitally signed by PUSINERI Vanesa Alejandra
Date: 2026.10.21 13:00:02 ART
Location: Crespo

E/E Vanesa Alejandra Pusineri
Secretaría
Secretaría de Gobierno y Desarrollo Humano